



Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUMARIO

NOMBRAMIENTOS Y DESIGNACIONES

10L/ND-0004. Designación de miembros del Consejo Consultivo de La Rioja. 340

DECLARACIONES INSTITUCIONALES

10L/DI-0006. Declaración institucional relativa a la eliminación de la violencia de género.

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 340

NOMBRAMIENTOS Y DESIGNACIONES

10L/ND-0004. Designación de miembros del Consejo Consultivo de La Rioja.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 21 de noviembre de 2019, procedió a la designación de un miembro del Consejo Consultivo, una vez concluido el mandato de don José Luis Jiménez Losantos, miembro del Consejo Consultivo designado por este Parlamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.2 de la Ley 3/2001, de 31 de mayo, del Consejo Consultivo de La Rioja, y acordó:

- 1.º Proponer como miembro del Consejo Consultivo de La Rioja a D.ª Amelia Pascual Medrano.
- 2.º Comunicar la propuesta efectuada por el Pleno de la Cámara a la presidenta del Gobierno de La Rioja para su nombramiento por decreto, según establece la ley citada.
- 3.º Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de noviembre de 2019. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

DECLARACIONES INSTITUCIONALES

10L/DI-0006 - 1001700. Declaración institucional relativa a la eliminación de la violencia de género.

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 21 de noviembre de 2019, aprobó la siguiente declaración institucional, que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

"Son ya dieciséis años desde que la Asamblea General de Naciones Unidas declaró el 25 de noviembre como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer; dieciséis años desde que se empezó a hacer visible a escala global una constante: la violencia de género, tan dramática y extendida que se trata de una de las vulneraciones de los derechos humanos y libertades fundamentales más graves y que por tanto ha de ser atajada desde el total compromiso por las diferentes administraciones públicas.

Desde este Parlamento de La Rioja, los diferentes grupos parlamentarios manifestamos nuestra más firme condena de cualquier manifestación de violencia machista contra las mujeres e insistimos en el gran esfuerzo colectivo que debe involucrar a todos los poderes públicos, las organizaciones sociales, los medios de comunicación y la sociedad en su conjunto para revertir esta situación. Nos sumamos a la conmemoración de este día, siempre desde el firme compromiso de luchar frente a esta lacra y con la voluntad de apoyar e impulsar medidas que culminen en su total erradicación.

Asimismo, manifestamos nuestra solidaridad con las mujeres víctimas de violencia de género, trasladando nuestro total apoyo tanto a ellas como a sus familiares. Solo este año ya han sido asesinadas 51 mujeres a

manos de sus parejas o exparejas; 1026 desde que el dato empezó a contabilizarse en el año 2003. ¡Ni una menos! Ese es nuestro objetivo como sociedad. Por todas ellas guardamos un minuto de silencio".

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de noviembre de 2019. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40